

ACUERDO N° 387.- En la Ciudad de San Luis a TRECE días del mes de MAYO de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OSCAR EDUARDO GATICA, ausentes los Señores Ministros LILIA ANA NOVILLO y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, por encontrarse prestando funciones en la Ciudad de Villa Mercedes.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia por Asistencia a Cursos y Jornadas (Art. 25 del Rég. de Lic.) a la Dra. **CLAUDIA SUAREZ**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista a las “Jornadas Científicas de la Magistratura”, a realizarse en la Ciudad de Paraná, los días 16 y 17-05-13, quien deberá acreditar la causal invocada.

II) Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el pago de pasajes vía terrestre (Ac. 264/11 y Ac. 362/11).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-